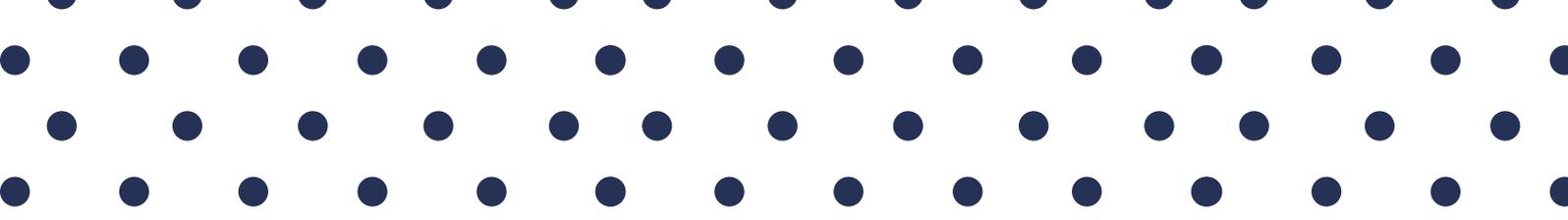




Cuenta pública 2024





Estimados(as) afiliados y afiliadas de Bienestar:

Me dirijo a ustedes con motivo de la presentación de la **Cuenta Pública del año 2024** del Departamento de Bienestar, que recoge los principales avances y gestiones realizadas durante ese año en beneficio de quienes forman parte de este servicio.

A lo largo de este periodo, el Departamento de Bienestar ha seguido fortaleciendo sus programas y beneficios, **reafirmando su compromiso con el cuidado y cobertura de salud, la recreación y el bienestar integral de los afiliados, afiliadas y sus familias.** Con una cobertura nacional de beneficios, convenios, múltiples actividades, hemos avanzado en consolidar un servicio más accesible, transparente y cercano.

Entre los hitos destacados del año 2024 se encuentran la realización de operativos de salud, la ejecución de ayudas catastróficas, el aumento en el uso del seguro complementario de salud y reembolsos dentales, la organización de actividades culturales y deportivas, así como también la concreción de nuevos convenios y el desarrollo de la **primera Feria de Beneficios**, instancia que permitió el encuentro directo con nuestros afiliados.

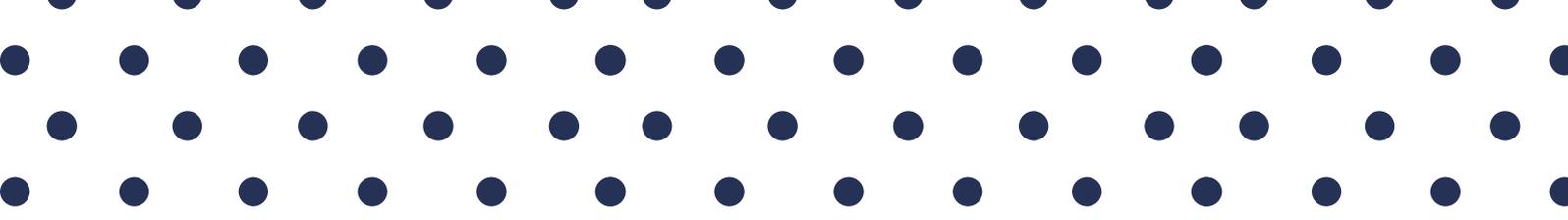
Invito a todas y todos a conocer en detalle esta cuenta pública, que refleja no solo resultados, sino también el esfuerzo constante por construir un servicio de bienestar más cercano, con beneficios integrales que permiten aportar a desarrollar de manera óptima el trabajo en el Poder Judicial.

Con especial consideración,

Mario Carroza Espinosa

Ministro de la Corte Suprema

Presidente Consejo de Bienestar



Contenido

Presentación del Servicio	3
Consejo Administrativo	4
Financiamiento y Gastos 2024	5
Afiliación	5
Préstamos Otorgados durante el año 2024	6
Subsidios Otorgados año 2024	7
Beneficios Médicos y Dentales	8
Seguro Complem. de Salud y Catastrófico (BCI)	8 y 9
Pintura y sociedad: cómo el arte refleja la cultura	9
Siniestralidad del Seguro Complementario	10
Elección de Consejeros para el Consejo Administrativo 2024	11
Actividades, proyectos e iniciativas desarrolladas	12
Primeros lugares concursos de pintura y fotografía año 2024	13
Premios al Rendimiento Estudiantil 2024	14
Programas de Bienestar Físico, Cultural y Recreativo	15
Ayudas Catastróficas 2024	16
Operativos de Salud 2024	16
Campaña Nacional de Vacunación	17
Convenios y Venta de Entradas	18
Feria de Beneficios 2024	19

Presentación del Servicio

El Departamento de Bienestar del Poder Judicial fue creado por la Ley N° 17.590 de 1971 y se rige actualmente por el Decreto Supremo N° 105 de 1996, bajo el marco normativo del D.S. N° 28 de 1994 del Ministerio del Trabajo y Previsión Social.

La dirección del Departamento está a cargo del Ministro de la Excelentísima Corte Suprema, **Sr. Mario Carroza Espinosa**, quien ejerce la presidencia. En la jefatura del Departamento se desempeña **Sr. Felipe Águila Mora**.

Pueden afiliarse al servicio los funcionarios de planta o a contrata del Poder Judicial, así como aquellos que hayan jubilado como parte de la institución. Los beneficios se extienden a los afiliados y a sus cargas familiares legalmente reconocidas.

Afiliación total al 31 de diciembre de 2024:
10.081 afiliados



Consejo

Administrativo

de Bienestar y tiene como función principal velar por una gestión eficiente y transparente de los recursos, asegurando una adecuada entrega de beneficios a sus afiliados y cargas familiares.

Durante el año 2024, el Consejo fue presidido por el Ministro **Manuel Valderrama Rebolledo** (hasta junio) y por el Ministro **Mario Carroza Espinosa** (desde julio).

El consejo del año 2024 estuvo compuesto por los siguientes integrantes. Estos son:

Titulares	Suplentes
Presidente del Consejo Administrativo del Departamento de Bienestar: Señor Ministro Manuel Valderrama Rebolledo (hasta junio 2024) Señor Ministro Mario Carroza Espinosa (desde julio 2024)	Señor Ministro Mauricio Silva Cancino
Señora Ministra Marisol Rojas Moya	Señora Ministra Jessica Gonzalez Troncoso
Señor Alex Saravia Molina	Señorita Mary López Farias
Señora Maria Isabel Rodríguez Quiroz	Señora Rosa Suazo Fuenzalida
Señor Carlos Dorador Parra	Señora Emma Pinto Peredo
Señor Nicolás Santibañez Ramírez	Señora Marcela Segovia Aravena

Financiamiento y Gastos 2024

Ingresos

- **Aporte total de la institución:** \$1.407.000.000
- **Cuotas sociales:** \$5.039.000.000
- **Cuotas de incorporación:** \$9.000.000
- **Intereses de préstamos y comisiones de convenios externos:** \$405.000.000

La institución
aportó
mensualmente
por afiliado:
\$13.183

Gastos y beneficios

- **Total de beneficios (subsídios, premios, actividades):** \$1.484.000.000
- **Bonificaciones dentales y médicas pagadas por Bienestar:** \$757.000.000
- **Seguro de vida, salud y catastrófico (2024):** \$4.386.000.00

Afiliación

Al 31 de diciembre de 2024, el Departamento de Bienestar cuenta con:



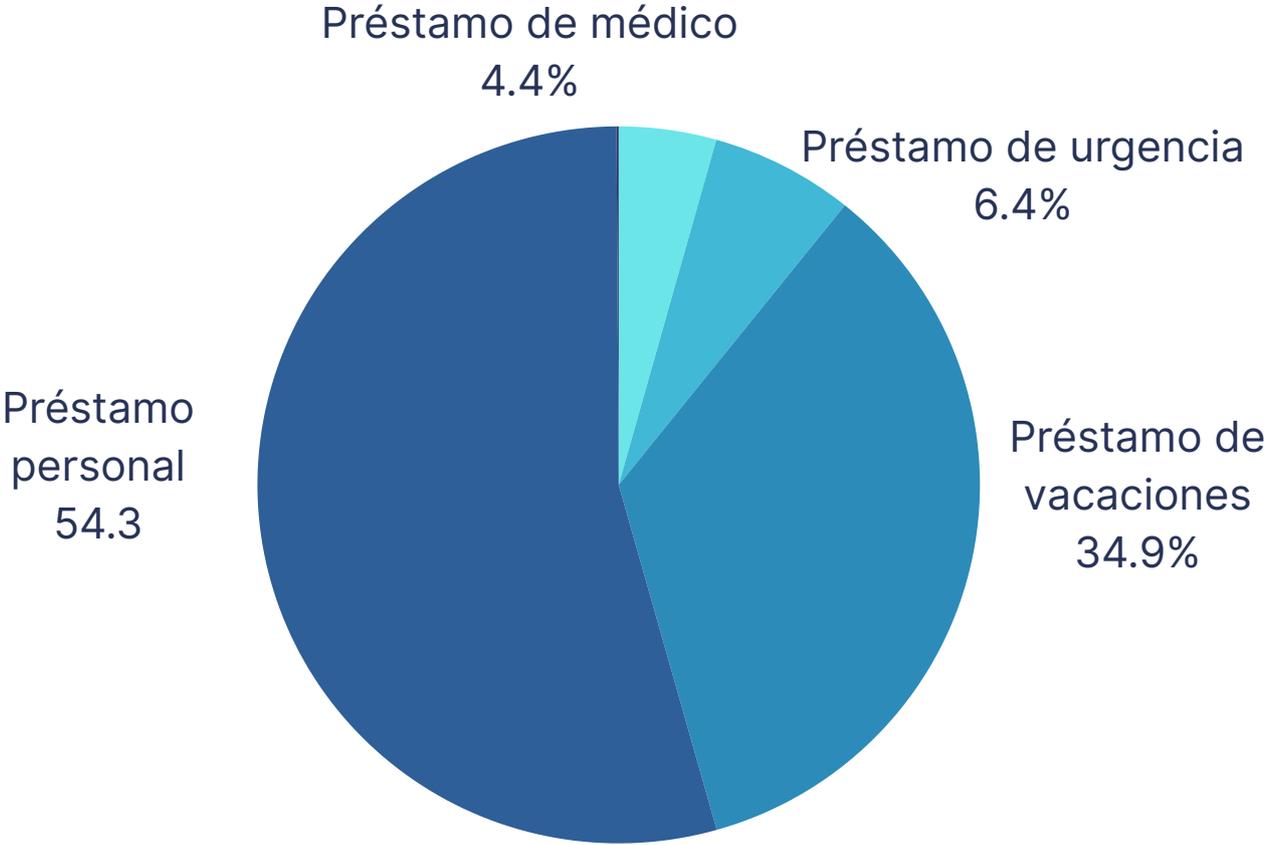
10.081 afiliados y afiliadas
8.892 activos
1.178 pasivos
11 en trámite a pasivo

Alrededor de 8.500 cargas familiares a diciembre del 2024.

Préstamos Otorgados durante el año 2024

Total préstamos: 1.559 por un monto de \$2.625.529.790

- **847 Préstamo Personal:** \$1.584.994.023
- **544 Préstamo Vacaciones:** \$803.954.462
- **68 Préstamo Médico:** \$199.696.305
- **100 Préstamo Urgencia:** \$36.885.000



Subsidios Otorgados año 2024

Educación: \$541.927.596

Navidad: \$407.684.344

Fallecimiento: \$231.673.131

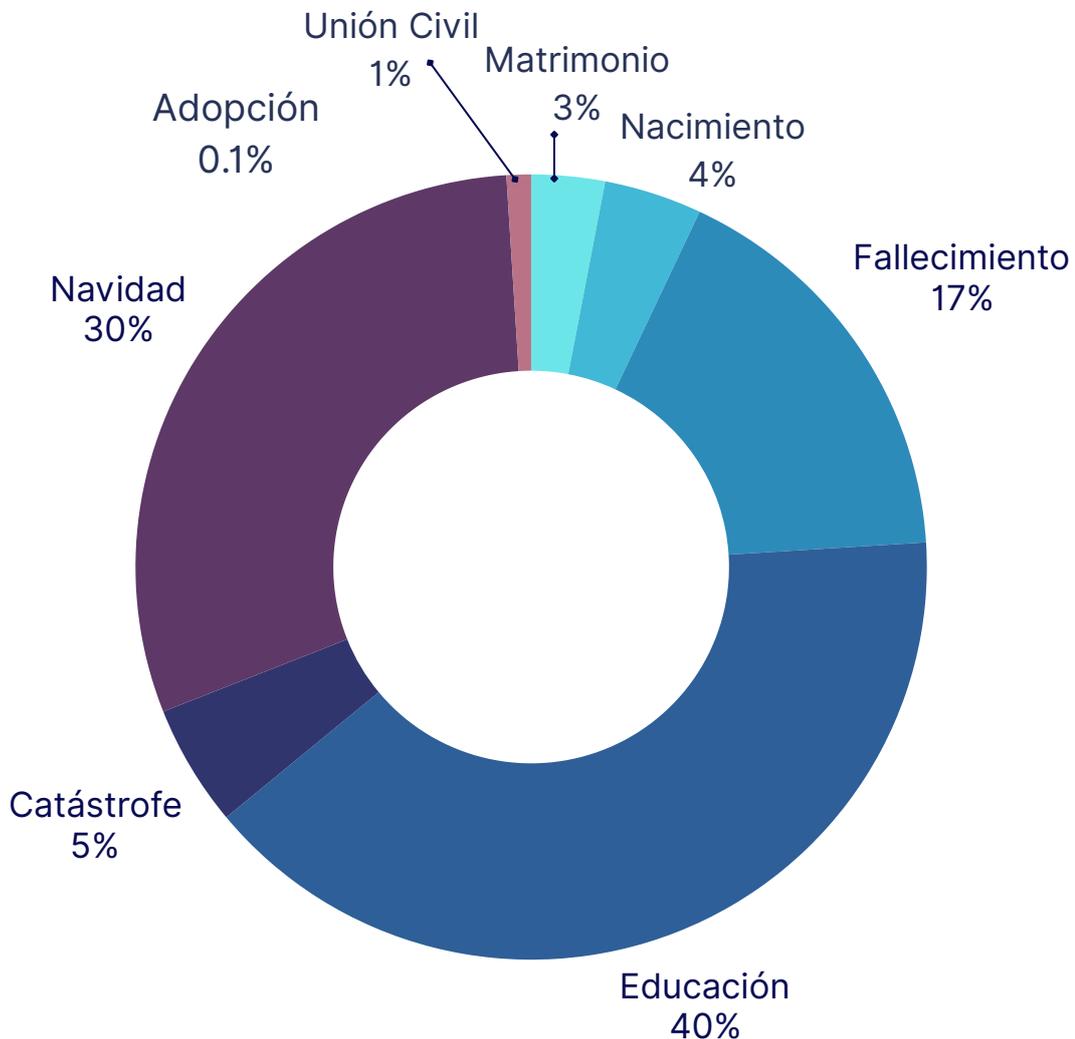
Nacimiento: \$55.729.809

Matrimonio: \$37.993.469

Catástrofe: \$66.322.000

Adopción: \$809.548

Unión Civil: \$14.958.209



Beneficios Médicos y Dentales

Reembolsos directos año 2024: \$774.353.393, 3.519 afiliados

- **Dental Fonasa:** \$346.495.515
- **Dental Isapre:** \$425.512.866
- **Médico Fonasa:** \$ 667.072
- **Médico Isapre:** \$ 1.677.940

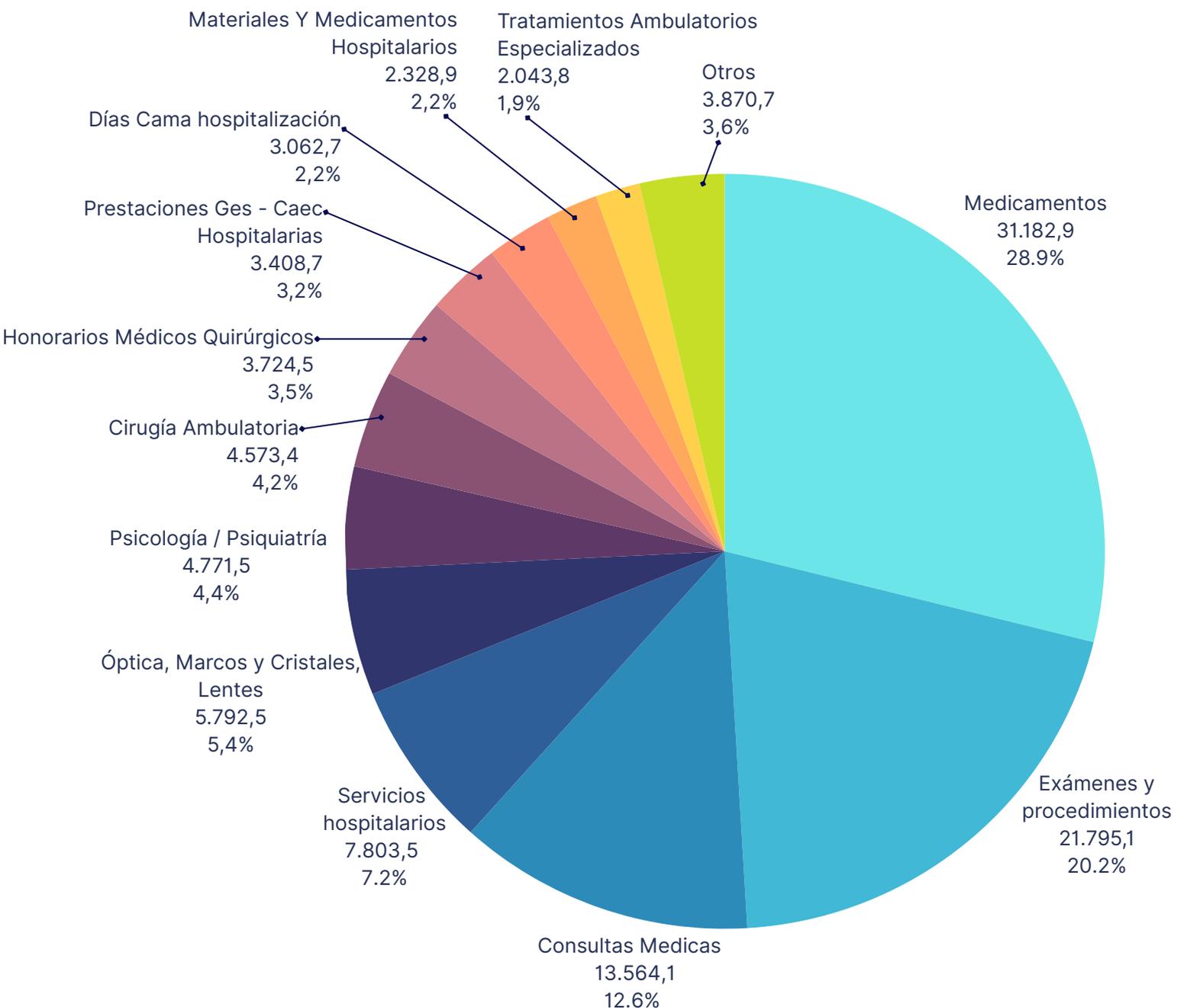
Seguro Complem. de Salud y Catastrófico (BCI)

El seguro de BCI para sus afiliados cuenta con las siguientes coberturas:

SEGURO	MONTO	DEDUCIBLE
Seguro de Salud	UF400 por asegurado	0.5 a 1.4 según cantidad de cargas
Seguro de Vida	Hasta 50 UF	No cuenta con deducible
Seguro Catastrófico	UF2000 por grupo familiar	25 U.F.

- **Costo mensual por afiliado año 2024:** UF 0,904 (\$34.730 aprox.)
- **Renovación seguro costo mensual 2025:** UF 1,0164 por afiliado
- **Reembolsos gestionados año 2024:** 375.173 operaciones
- **Uso por afiliados año 2024:** 97%
- **Total cobertura alcanzado año 2024:** 107.922 UF.

Principales prestaciones reembolsadas por el seguro de salud



Siniestralidad del Seguro Complementario

Durante el año 2024, la siniestralidad acumulada del seguro complementario de salud, vida y catastrófico alcanzó un **108,3%**, lo que significa que el monto reembolsado por la compañía superó el valor total de la prima anual pagada por el Departamento de Bienestar.

- **Monto total de prima pagada a la aseguradora (UF):** 103.915
- **Monto reembolsado por la aseguradora (UF):** 107.112
- **Reembolso estimado final considerando gastos no reportados año 2024 (5%):** 112.508 UF

Este resultado da cuenta de un uso intensivo del seguro por parte de los afiliados y afiliadas, lo que confirma la alta cobertura y efectividad del contrato vigente durante 2024.



Elección de Consejeros para el Consejo Administrativo 2024

En 2024 se realizó la elección de representantes de los afiliados al Consejo Administrativo, con una participación del 14% (1.424 votos de 9.959 habilitados). Fueron elegidos como Consejeros:

TIPO	CARGO	TRIBUNAL	VOTOS
Maria Isabel Rodríguez Quiroz	Administrativo 1°	4° Juzgado Familia Santiago	413
Carlos Dorador Parra	Auxiliar	Juzgado de Letras del Trabajo de Puente Alto	332
Rosa Suazo Fuenzalida	Oficial 3°	13° Juzgado Civil de Santiago	278
Emma Pinto Peredo	Oficial de Sala	ICA Santiago	128

Se registraron 238 votos en blanco y 35 nulos. Los nuevos consejeros asumieron funciones el 1 de octubre de 2024, comprometiéndose a representar y defender los intereses de los afiliados.



Actividades, proyectos e iniciativas desarrolladas

Concurso literario (Género: Cuento o poesía), Pintura y Fotografía

Durante el año 2024 se desarrolló el concurso de Cuento o Poesía, Pintura y Fotografía, con una activa participación de nuestros afiliados y afiliadas a nivel nacional.

Se premió a **un total de 60 participantes**, correspondientes a **10 ganadores por cada categoría** (cuento o poesía, pintura y fotografía). Los tres primeros lugares de cada categoría recibieron, además del premio base de \$230.000, un incentivo económico adicional, distribuido de la siguiente forma:

- **1º lugar:** \$530.000
- **2º lugar:** \$480.000
- **3º lugar:** \$430.000
- **4º al 10º lugar:** \$230.000



Primeros lugares concursos de pintura y fotografía año 2024



Este concurso buscó fomentar la creatividad, el arte y la expresión personal de los integrantes de nuestra comunidad, reconociendo su talento y compromiso.



Premios al Rendimiento Estudiantil 2024

- 999 postulaciones en línea
- 203 premios entregados por \$75.200.000
 - 100 Premios Generales: \$40.000.000
 - 88 Premios de Excelencia: \$ 29.100.000
 - 15 Premios PAES: \$6.100.000



Programas de Bienestar Físico, Cultural y Recreativo

Durante 2024, el Departamento de Bienestar financió diversas iniciativas a lo largo del país, mediante el Fondo para el desarrollo de actividades deportivas, recreativas, culturales y de bienestar físico y mental, destinado a promover hábitos saludables, integración y calidad de vida entre afiliados y afiliadas.

Se desarrollaron más de 50 actividades agrupadas en tres áreas:

- **Deportivas:** entrenamiento funcional, pilates, pádel, baby fútbol, rafting y zumba.
- **Culturales y recreativas:** visitas a museos, termas, parques nacionales y talleres de mosaico o folclore.
- **Bienestar físico y mental:** masajes, yoga, podología, terapias integrativas y aromaterapia.



Algunas de las actividades:



Ayudas Catastróficas

2024

Total entregado: \$61.702.731

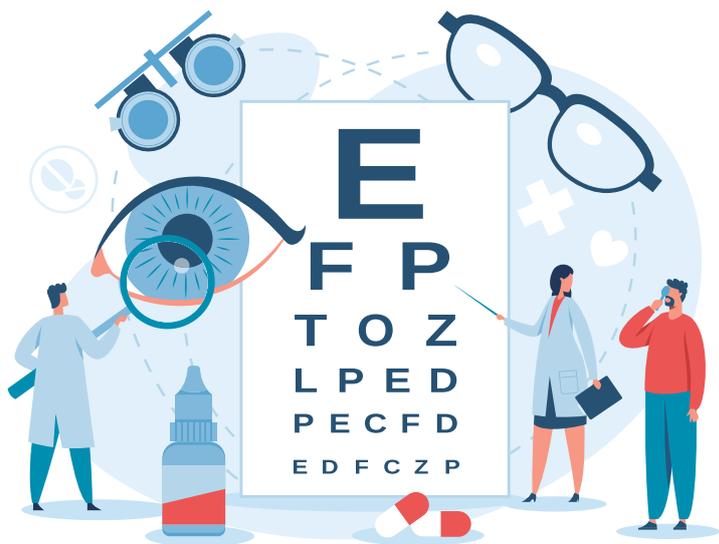
Motivos: enfermedades graves, fallecimientos, incendios, temporales, accidentes.

Operativos de Salud

2024

Durante el año 2024, el Departamento de Bienestar realizó una amplia cobertura de **operativos de salud en diversas jurisdicciones del país**, con el objetivo de acercar prestaciones preventivas y de apoyo al bienestar de sus afiliados y afiliadas.

Se llevaron a cabo operativos **oftalmológicos, dentales, nutricionales, exámenes médicos preventivos y campañas de vacunación contra la influenza**, beneficiando a un total de **1.937 personas a nivel nacional**.



Campaña Nacional de Vacunación

Durante el año 2024, el Departamento de Bienestar llevó a cabo una Campaña Nacional de Vacunación contra la Influenza, con operativos en distintas jurisdicciones del país, incluyendo Iquique, Copiapó, La Serena, Valparaíso, Santiago, Talca, Concepción y Temuco.

Gracias a esta iniciativa, se aplicaron un **total de 2.179 dosis**, facilitando el acceso a la vacunación para funcionarios y funcionarias del Poder Judicial, y promoviendo entornos laborales más seguros y protegidos.



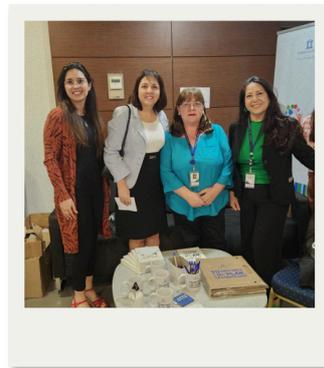
Feria de Beneficios

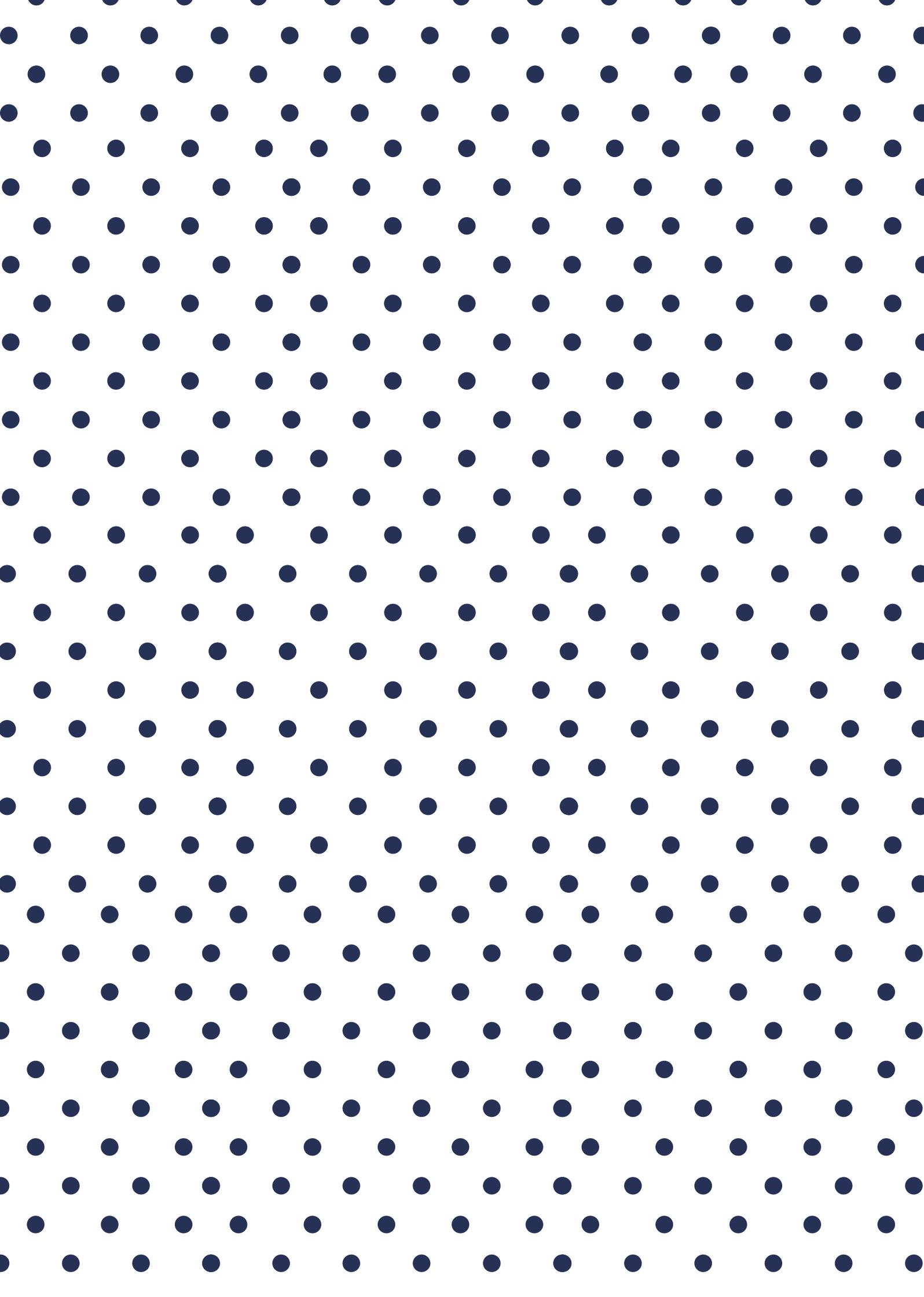
2024

Entre los días 17 y 19 de diciembre se realizó la primera **Feria de Beneficios del Departamento de Bienestar**, en tres sedes principales: Corte Suprema, Centro de Justicia y la Corporación Administrativa del Poder Judicial (CAPJ).

La actividad tuvo como objetivo **promover el autocuidado, informar sobre los beneficios vigentes** y acercar los servicios de bienestar a todos los funcionarios y funcionarias.

Durante la jornada, los asistentes pudieron acceder a **operativos de salud, consultas preventivas, masajes de relajación, información sobre convenios vigentes** y otros servicios pensados para el bienestar integral







CUENTA PÚBLICA
2024